

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Nemesio, diácono.

San Quintin, ciudadano romano, del orden de senadores, en Vermandois en Francia.

Los santos Ampliato, Urbano y Narciso, en el mismo día: de los cuales hace memoria san Pablo en su epístola á los romanos: fueron muertos por los judíos y los gentiles por confesar el Evangelio de Cristo.

San Estaquio, en Constantinopla, consagrado primer obispo de aquella ciudad por san Andres, apóstol.

San Antonino, obispo y confesor, en Milan.

San Wolfango, obispo, en Ratisbona.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En las Miñonas empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las cuatro de la tarde. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anochecer despues de expuesta S. D. M., se rezará la tercera parte del Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de Octubre, con sermon que dirá el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Vicario general de la Diócesis, concluyendo con la bendicion del Santísimo.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

SECCION NACIONAL.

EL VIENTO DEMOCRÁTICO.—LA CAIDA DEL ÚLTIMO GABINETE.

Corre viento democrático ¡indudable! Y este viento es el que ha volcado al ministerio presidido por el Sr. Sagasta ¡indudable tambien! ¿Quién lo había de decir? ¡El Sr. Sagasta, requerido, apremiado, empujado y condenado por doctrinario, por estadizo, por conservador y acaso por reaccionario! Tales milagros de novedad producen los vaivenes y agitaciones incesantes de la hirviente política, siempre que esta logra imponerse á la pro de los mismos personales agitadores y de sus inquietas pasiones en el lugar del sentimiento nacional, cuando verdadero, tan majestuoso y tranquilo; y en los trances estrechos tan unánime y sublime.

El Sr. Sagasta y su ministerio han sido tachados de no empujar hacia adelante la nave del Estado por los derroteros de la revolucion. Esto se ha proclamado y reclamado paladinamente para residenciar y derribar al último ministerio. Y ¿qué ha hecho este, y que ha dejado de hacer, para que haya merecido morir ántes de lo que pensaba, y herido por el lado por donde ménos lo esperaba ni merecia? Importa examinarlo.

El ministerio se llamó *fusionista*, porque llevaba en sí dos elementos y dos espíritus congregados: el espíritu de Sagasta, y el de Alonso Martínez y Martínez Campos. Se quiso en esta fusion amalgamar el espíritu de la revolucion, y el espíritu del orden. Y no debió de ser el éxito muy completo, cuando en la primera modificacion del gabinete salió de él tan importante personaje como era el señor Alonso Martínez. Mas tomando en su conjunto la existencia ministerial de ambos ministerios, dado que en ambos subsistieron Sagasta y Martínez Campos, ese doble espíritu que ántes mencionamos, es el que guiaba la política sin duda; y con el se trató de hacer duradera y estable la situacion, que ambos personajes simbolizan. No dudamos que tambien se trataria de hacerla fecunda y beneficiosa; pero esto ha sido aun más difícil que lo primero, y los resultados no abonaron ciertamente la buena intencion que los ministros abrigaran.

Dió cierto grado de paz oficial el propósito notorio, que el Sr. Sagasta abrigó esta vez á diferencia de otras, de no promover conflictos con la Iglesia ni con los intereses fundamentales de la sociedad, rompiendo con ello (y con aplauso de todos) la tradicion progresista. La dió el Sr. Alonso Martínez difiriendo de intento los proyectos y reformas radicales en el código civil y penal, á que le empajaban sus compañeros eventuales de situacion. La dió el mismo Sr. Romero Giron amainando sus impetus radicales desde el punto y hora en que llegó con ellos al apetecido sitio del poder. Dió paz material por dos años el prestigio militar, que á la fusion trajo el general Martínez Campos, tan afortunado y perito en los campos de batalla, como desgraciado é infecundo en los de la política. Pero con eso y todo, faltó Sagasta, de inspiracion nativa para el papel de circunspeccion á que obligado se veía, y faltó, por lo que se ha visto, el general Martínez Campos de las dotes de flexible perseverancia y perspicaces combinaciones, que el desempeño de un ministerio requiere, dió por resultado el mando de estos personajes dos deplorables insurrecciones, á saber: la de los más probados constitucionales como los señores Balaguer, Linares Rivas y otros, tocante á la vida civil y política de la situacion caída, y la de Badajoz, Santo Domingo y Urgel, tocante al ejército, salvaguardia de la nacion. Y por tristísimo compendio de ambas cosas y de la inesperta y siempre aventurada gestion diplomática del marques de la Vega de Armijo, vino á contemplarse con lástima grande que el ejército entero y los asuntos militares en toda su extension, así como la política general y los intereses monárquicos, dinásticos y sociales de más compromiso y valía, han venido á entregarse al general duque de la Torre, ayer mismo desdeñosamente apartado de las fuentes del poder legitimo, y á los señores Martos y Montero Rios, hasta ayer mismo enemigos declarados de ese poder y de esa legitimidad. El gabinete Sagasta anduvo requiriendo y requebrando á cada momento á esos avanzados elementos, sus comitiles y sus antagonistas de otros días, y no pocas veces los dejó burlados tambien en rápidos juegos de sagacidad y astucia. Pero al cabo la permanencia en el poder, en cuyas regiones son tan grandes y tan de cada instante los deberes que hay que llenar, la permanencia, decimos, en esas regiones del gobierno *sin gobernar*, cuando en ellas han de ser los ministros providencia y escudo á todo momento de los intereses sociales y de los intereses de Estado (que en recta gobernacion son siempre gemelos), hizo que el ministerio se debilitara cada día más, sobre todo desde que la nacion sintió con involuntario estremecimiento que se hallaba indefensa en el interior (como lo probaban las inauditas sorpresas de La Seo, de Badajoz y de Santo Domingo) y sintió con noble sacudida de rubor é indignacion que se hallaba indefensa en el exterior (segun lo demostraba el grosero atentado de afrentosa audacia, buscando en mal hora en las calles de Paris).

Lo repetimos, lo que el ministerio caido hizo para provocar su caída fué principalmente demostrar su impotencia para gobernar, ora fuese por las condiciones especiales y antecedentes de sus hombres, ora por el adormecimiento á que se entregaron, fiados tal vez en su union misma, ora en fin por el *mal fundido* dualismo, que les enervaba y corroía. Y ya debilitado ese gabinete y espuesto á las miradas de desconfianza de dentro y fuera de España, un viento que vino hizole vacilar, y le tiró por tierra.

Aquí entra lo más curioso y estraño del suceso á los ojos de las gentes: ¿por qué el viento de oposicion, que le ha derrumbado, vino del cuadrante de la izquierda? La conjuracion republicana de Badajoz y la republicana conjuracion de Paris ¿no indicaban por natural instinto y por ciencia y esperiencia de tradicion notoria otro rumbo para la solucion de la crisis? Cuando se sienten abandonados ó atacados, ó por cualquiera causa en peligro los intereses y las instituciones sociales, ¿no es vulgar sen-

tencia, que hay que acudir para sostenerlos y defenderlos á las doctrinas y los procedimientos conservadores, que si alguna mision primordial en el mundo tienen es cabalmente esa?

Ante tales preguntas, que la opinion pública y el sentido comun hacen, no podemos contestar nosotros, sino dos cosas: primera, que á fuerza de clamar los aspirantes al poder de la derecha y de la izquierda que el Sr. Sagasta no representaba ni obtemperaba el sentido liberal de la política, ha podido creerse en alguna parte, que era menester que vinieran al poder á representarle y obtemperarle otros indubitados liberales; y segunda, que los que blasonan de serlo se han movido de tal suerte y asediado las puertas de ese poder, que al cabo hubo de abrírselas la mano suave, indiferente y fria del señor Posada Herrera.

El señor Sagasta no se hubiera prestado á tanto; y por eso no fué ni escuchado ni admitido, por los izquierdistas. Estos, es decir, los de Madrid (no los de las provincias) han de hallarse á la hora presente admirados de su fácil triunfo *en toda la linea* de su ansiosa espectacion. Ahora, si ese viento democrático, que ha producido la caída del último gabinete, es *aura vital, que regenera, ó aliento venenoso que mata*, para el país y para sus fundamentales instituciones, es cosa, que no tardará en verse á las claras, pero que bien puede desde ahora mismo y sin gran perspicacia vislumbrarse. Por más que los tópicos anodinos y balsámicos del Sr. Posada Herrera procuren paliar y ocultar las llagas profundas que la situacion novísima ha empezado á abrir y seguirá abriendo en el cuerpo moral de la nacion y del Estado, sentirá la patria que la base de la vida pública vuelve á estremecerse, apénas asentada por los esfuerzos de la nacion; que se trata de poner de nuevo en tela de juicio todo cuanto forma la esencia de la paz y el orden fundados en la quietud de los espíritus; que se concita de nuevo y desde lo más alto, á todas las ambiciones, todos los descontentos, todas las rebeldías y todas las concupiscencias. Y ante tal perspectiva, cuya trágica condicion no podrán neutralizar ni disimular por mucho tiempo las artes flexibles del Sr. Posada, la opinion pública tendrá que decir á grito herido (tal vez más pronto de lo que hoy parece) lo que nosotros por puro amor á nuestra patria anticipamos. ¡Alto en ese camino de condescendencias mortales! ¡Alto en esos repetidos ensayos de funestas consecuencias! ¡Paso á los intereses verdaderos de la sociedad, de la justicia, del Rey y de la nacion!—H. I.

Madrid 24 de octubre de 1883.

INVITACION PARA UNA GRAN ASAMBLEA.

El día 7 publicaron los diarios católicos de Valparaiso el siguiente entusiasta llamamiento, que fué anuncio de una gran manifestacion.

Dice así:

—«¡Católicos de Valparaiso!

»Suenan á veces en el reloj de los tiempos para las naciones las horas de prueba y de sacrificios.

»Entónces se conoce cuáles son los pueblos dignos de contarse entre los libres.

»Es entónces cuando se corre el velo que oculta á las almas pusilánimes, y se abre dilatado campo á la accion de los grandes y nobles corazones.

Entónces los que luchan con valor y entereza alcanzan glorias que no mueren, porque son la herencia de las generaciones en todas las edades; y e s ahora ha sonado para la nacion chilena, y el velo debe descorrerse en el corazon de aquellos que falsamente se llaman católicos en el pueblo de Valparaiso.

»Contado siempre éste entre los grandes y los libres, su primera voz fué el eco de 20.000 almas que, con la energía del derecho, se hizo sentir en los salones presidenciales de la Moneda de Santiago.

»Para dar cuenta de cómo fué oída esa valiente voz por el presidente de la República, invitamos á todos los buenos y leales católicos á una Asamblea que tendrá lugar el domingo á las dos de la tarde en el Teatro Nacional.

»Invitamos á una reñion tranquila, sin provocaciones, y sólo exigimos que la nuestra se respete.

»Pero tampoco debemos olvidar que si nuestra Religion es de paz y de armonía, como ciudadanos de una nacion independiente, somos tambien llamados á nombrar los gobernantes.

»Por consiguiente, tenemos derecho á rechazar los despotismos, sea que vengan de las masas que oprimen, sea que nazcan del poder que abusa.

»Religion, Patria, Libertad y Orden es nuestro lema. Sepamos defenderlo, y el triunfo será de los buenos.

»Nuestros compañeros y amigos.—Arturo Lyon.—Enrique Peña W.—Ramon Dominguez.—Juan de Dios Villegas.—Carlos Lyon.—Juan A. Walker Martinez.—Fermin Solar Avaria.»—

DECRETO

en que el Gobierno del Ecuador ordena la ereccion de una Basílica Nacional dedicada al Sagrado Corazon de Jesus.

Se ha dicho por alguno, y con mucha razon, que este decreto debía haberse escrito en láminas de oro, con letras de diamantes. Para consuelo de nuestros católicos conciudadanos que querrán tener consigo un documento tan honroso para la Iglesia y glorioso para la nacion, lo reproducimos enseguida, con todo su severo laconismo y elocuente sencillez:

—«El Gobierno provisional de la República, considerando: Que los recientes triunfos de que se gloria la patria, son debidos á la manifiesta proteccion del Omnipotente, á quien es preciso que se le consagre un monumento imperecedero que acredite la gratitud de los pueblos del Ecuador, decreta:

Artículo 1.º Se dispone la construccion á expensas del Estado, y con el auxilio de donativos particulares, de una lujosa Basílica, dedicada al Sagrado Corazon de Jesus, al cual de antemano se halla consagrada la República.

Art. 2.º Se levantará el nuevo templo en el Ejido de esta capital, y ocupará la localidad que el Gobierno y la autoridad Eclesiástica designen, de comun acuerdo.

Art. 3.º El día 10 del próximo Agosto, fausto aniversario de la independencia del Ecuador, se colocará, con toda solemnidad, la primera piedra de la expresada Basílica.

Dado en Quito, capital de la República, á 23 de Julio de 1883.—Luis Cordero.—Agustin Guerrero.—Rafael Perez Pareja.—Pablo Herrera.—El ministro de lo Interior. J. Modesto Espinosa.

MANIFESTACION PÚBLICA

de gratitud y adhesion al supremo Gobierno por el decreto en que ordena la ereccion de la Basílica nacional al Sagrado Corazon de Jesus.

El Gobierno del Ecuador es el primero y el único en el mundo que ha doblado sus rodillas ante el Sacratísimo Corazon de Jesus, reconociéndole por su Dios, su Salvador y su Rey. Con ese decreto ha dado el Gobierno provisional de la República el testimonio más espléndido de fe católica. Una *Basílica Nacional al Sagrado Corazon de Jesus*, es el escudo invencible que abraza el Ecuador contra todos sus enemigos! Aunque la construccion de esta obra haya de durar años y siglos, hasta que se coloque en ella la primera piedra, para que la República se halle bajo la proteccion omnipotente del Dios de los ejércitos.

¡El Congreso de 1883 ha sido el primero en el mundo, que ha consagrado la República del Ecuador al Santísimo Corazon de Jesus; ejemplo que debía ser imitado por todos los Gobiernos! ¡El Ecuador, la primera nacion que va á levantar oficialmente un templo nacional á este Corazon Sacratísimo! ¿Qué podemos temer de nuestros enemigos?... Ese decreto debía haberse escrito con letras de diamante, en láminas de oro.

Todo el pueblo ecuatoriano debe contestar con una explosion de júbilo, á una resolucion tan católica del supremo Gobierno. Por esta razon, se invita á todos los vecinos de esta ciudad, para que el domingo próximo se firme un gran manifiesto de adhesion y gratitud al gobierno provisional. El acto tendrá lugar en el local del Seminario á las once de la mañana, con la mayor solemnidad que sea posible.

El manifiesto irá tambien firmado, separadamente, por todas las señoras de la ciudad.

Ademas, la Junta directiva, de acuerdo con las dos autoridades, religiosa y civil de la provincia y el venerable Cabildo eclesiástico, ha decidido que el 10 de Agosto, día en que debe colocarse en Quito la primera piedra de la Basílica Nacional, para manifestar la adhesion de nuestro pueblo á un acto tan relevante de Catolicismo, se celebre en ese mismo día en nuestra Iglesia Catedral una *gran fiesta en*

honra del Corazon Santísimo de Jesus, la que tendrá lugar de la manera siguiente:

1.º A las seis y media de la mañana se celebrará una Misa solemne, en la que comulgarán todas las asociaciones piadosas existentes en la ciudad, para lo cual se emplearán varios Sacerdotes en distribuir la Sagrada Eucaristía.

2.º A las diez misa aun más solemne, con sermón, á la que asistirán las corporaciones eclesiásticas y civiles.

3.º Durante el día velacion y adoracion continúa al Santísimo Sacramento, distribuyéndose las horas por turno entre todas las asociaciones y corporaciones indicadas.

4.º Por último, se invitará á todo el Clero secular y regular residente en la ciudad, para depositar el Santísimo Sacramento, despues del canto de Vísperas, con lo que terminará la fiesta

Aparte de los ya indicados, el objeto de esta solemnidad será renovar el acto de consagracion de nuestra República al Corazon Santísimo de Jesus, dando gracias al Señor por los beneficios que se ha dignado conceder á nuestra nacion, y pidiendo no cese de dispensarle mucho mayores aun en el porvenir.

Cuenca 4 de Agosto de 1883.—*La Junta directiva de la manifestacion.*

UN VIAJE EN GLOBO.

Los Sres. Blondeau, Bagatti-Valsechi y Johnson han realizado en Roma un curioso viaje en globo.

Salieron en malísimas condiciones con el cielo completamente cubierto y húmedo.

Subieron lentamente unos 800 metros, y atravesaron unas nubes de un espesor de cerca de 800 á 900 metros, de vapores acuosos tan densos, que se impregnaron ropas y mantas de agua, y hubo que aligerar al globo de casi todo el lastre.

Ya fuera de las nubes, viéronse los viajeros en medio de un cielo despejado, hermoso, azul oscuro.

El sol calentó mucho el aerostático dilatando el gas, por lo que se vieron obligados á abrir prontamente la válvula, dejando escapar parte del hidrógeno.

A una altura de 3.130 metros, gozaron de un espectáculo verdaderamente admirable.

Un aire puro un poco enrarecido. Un sol magnífico y un inmenso pavimento de nubes blancas y doradas por los rayos luminosos, que tenían formas fantásticas de incomparable belleza.

Los aeronautas hicieron entonces diversas observaciones. Estudiaron detenidamente la refraccion de los rayos solares en las nieblas.

Despues de hacer algunas curiosas observaciones comprobando fenómenos ya conocidos, comenzaron á descender.

Al atravesar de nuevo la capa de nubes, el gas se condensó de tal modo, que la caída era vertiginosa y hubieron de arrojar hasta los instrumentos.

Tan luego como la atravesaron moderóse mucho la rapidez.

Por último, llegaron al pueblo de Pagazzano, á 42 kilometros de Milan y á 10 de Treviglio.

Los bruscos cambios de temperatura les pusieron diferentes veces en inminente peligro, confirmandoles en la idea de que, para adelantar en la navegacion aérea, lo primero que debe hacerse es, estudiar el modo de evitar los terribles riesgos de una condensacion ó una dilatacion rápida del gas.

Los periódicos belgas publican el siguiente programa adoptado por los católicos para luchar en las próximas elecciones:

1.º Restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

2.º Abrogacion de la ley de 1.º de julio de 1877 acerca de la enseñanza primaria.

3.º Resolver la cuestion escolar con arreglo al principio de la autonomia municipal, combinado con el sistema ingles.

Los municipios regularán la enseñanza primaria como crean conveniente, consultando los deseos de los padres de familia.

Aquellos que conserven la enseñanza oficial al lado de la enseñanza libre, repartirán la subvencion proporcionalmente al número de alumnos.

Esta fórmula expresa el *mínimum* de las aspiraciones en materia de enseñanza.

4.º Supresion del Ministerio de Instruccion pública.

5.º Voto de una ley que restablezca la sinceridad del régimen electoral. Extension del derecho electoral dentro de los límites de la Constitucion.

6.º Medidas de descentralizacion. Los municipios y las provincias recobrarán su completa libertad, segun el espíritu del pacto fundamental. Los alcaldes serán nombrados por el Consejo municipal.

7.º Restablecimiento de las inmunidades eclesiásticas en materia de servicio militar.

8.º Restablecimiento de las asignaciones eclesiásticas injustamente suprimidas.

9.º Se fijará definitivamente el sentido de las leyes que regulan los cultos, y se tomarán medidas para impedir interpretaciones abusivas y aviesas.

10. Las fundaciones de enseñanza y caridad se aplicarán á su legitimo destino, conforme á la voluntad de los testadores.

11. Una ley garantizará la libertad de los cementerios.

12. Se reducirán los impuestos, suprimiendo todos los gastos inútiles.»

—*El Eco de Navarra*, de Pamplona, publica una carta de Montevideo dando detalles de lo sucedido con el vapor *Patagonia*, de la compañía del Pacífico, que conducia 900 emigrantes españoles.

El vapor llegó á Montevideo el 13 de setiembre.

A bordo del expresado vapor *Patagonia*, los emigrantes hicieron una esposicion firmada por cien de ellos, é hicieron que llegara á manos del señor marqués de Guirior, encargado de la legacion de España, pidiendo su proteccion como españoles, para que se les concediera la libertad de saltar á tierra, espresando en la misma instancia que, despues de embarcarse en Burdeos, les hicieron firmar un contrato deshonroso en el mismo paquete.

En cuanto el señor marqués se enteró de lo que la solicitud decia, se presentó á las autoridades del país, y enseguida ordenó el capitán del puerto al comandante del buque que dejara inmediatamente la libertad de desembarcar á todos los que querian saltar á tierra, entregándoles ademas á cada uno su equipaje, como al cabo se consiguió, no sin tener que vencer algunos obstáculos que el capitán del barco quiso oponer.

GACETILLA LOCAL.

LA COSECHA DE VINOS EN FRANCIA.

Interesante á los cosecheros y comerciantes en vinos españoles, y de un modo especial á los mallorquines por la gran cantidad que se extrae para el extranjero, sobre todo para el mercado de Cette.

Con temporal desfavorable se está efectuando la vendimia en gran parte de los departamentos franceses.

Las noticias de Burdeos denotan la desconfianza de los propietarios del Médoc y los Graves respecto á la calidad que resultará de los vinos de esta cosecha, ya por las adversas vicisitudes que sufrieron en casi todo el año vitícola, ya tambien por las malas condiciones con que se opera la recoleccion de la uva.

Ya que no obtengan, segun parece seguro, una clase satisfactoria, se contentan aquellos viticultores con la relativa ventaja de un aumento en la cantidad, que calculan escederá en general de 15 á 20 por 100 sobre la cifra obtenida en el año anterior. Y decimos que la ventaja es relativa, porque todos sabemos que la cosecha de 1882 fué en la vecina República verdaderamente ínfima.

Los negocios de vinos en Burdeos seguan en gran calma, citándose alguna que otra venta de vinos de 1883 á precios de 700 á 800 francos los 905 litros.

En el mercado de Cette se principiaban á tratar algunos negocios sobre los nuevos vinos. Aquella plaza, donde generalmente se da más importancia á la fuerza alcohólica que á la bondad de la clase, parece adopta para la cotizacion el tipo de 2'50 francos por cada grado. Es decir, que si se tratase por ejemplo, de vinos de 15 grados, valdrian á 37'50 francos hectolitro.

En el mercado de Orleans (Soiret) se cotizaban los vinos blancos del Polton de 43 á 46 francos los 228 litros, y los de Blois de 55 á 57.

Las transacciones carecian de importancia.

Un apreciable amigo que reside en la villa de Artá nos ha escrito la siguiente reseña, que no dudamos será leída con gusto por todos los que se complacen en ver el esplendor con que se celebran las funciones religiosas en nuestra isla:

Artá 28 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mio: Notable desde todo punto de vista ha sido la fiesta que se ha celebrado en la parroquia iglesia de esta villa con motivo de la consagracion de la nueva campana que lleva por nombre Transfiguracion. Cinco meses proxinamente han transcurrido desde que tuvimos la desgracia de que se rompiese la campana mayor de esta parroquia, y desde aquellas fechas, no han cesado de emplear todos los medios humanamente posibles para dotar á la iglesia de otra que con ventaja la sustituyese, viéndose hoy día felizmente coronados los afanes y desvelos de los individuos que componen la Obrería que tiene á su cargo tan importantes trabajos.

Serían las nueve y media de esta mañana cuando un repique general ha anunciado al vecindario

que iba á empezarse el acto de la consagracion de la nueva campana. Esta habia sido de antemano colocada en el centro de la iglesia, sostenida por cuatro maderos adornados con mirto, profusamente cubiertos de flores, formando estas y aquél, tanto en los pilares como en los diferentes colgantes un esbelto conjunto teniendo por remate una cruz adornada con el mismo gusto y delicadeza que las demas partes del templete. Veíase al lado de los pilares una mesa con un jarro y palangana de plata, dos sillas con tapices de seda destinadas para el asiento de los padrinos, otras tres de la misma forma y tamaño para el Sr. Ecónomo y ministros, y finalmente, formando cuadro, varios bancos para el clero y Ayuntamiento de esta localidad. El pueblo llenaba lo restante de la iglesia en masa tan compacta que con dificultad podría contener mayor número de personas.

Colocadas las autoridades en sus respectivos puestos, se ha principiado el acto con verdadero regocijo de todos los presentes, que formaban la mayoría de este pueblo. El Sr. Ecónomo ha lavado con una esponja bañada en agua la campana por todas partes, mientras tanto el clero rezaba las oraciones del ceremonial. Llegado el momento supremo el expresado Ecónomo, el Alcalde y padrinos han dado tres badajazos y con ello se ha notado que la campana reunía excelentes condiciones, un sonido fuerte y melodioso, y que sostenía durante muchísimo tiempo las vibraciones. En el semblante de todos los presentes notábase la alegría y la emocion producida. Han sido los padrinos el Doctor D. Miguel Morey, persona muy querida y respetada en esta localidad, y D^a Francisca Quetglas no menos estimada tanto por sus revelantes prendas personales como por sus donativos á la Iglesia de esta villa.

Acto continuo se ha dado principio á la misa mayor. La banda de música de esta localidad ha ejecutado, con la exactitud y acierto que le son propios, la célebre misa del maestro Fr. Ruiz Escolez. En el ofertorio el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo, orador queridísimo en esta villa, ha expuesto, entre otras cosas, con sencillez y al alcance de todos el origen y forma de los templos antiguos, de las campanas y de otros objetos que perfeccionados hoy se notan en las Iglesias destinadas al culto católico. El sermón ha sido muy adecuado al acto y ha gustado en general.

Esta tarde, y para mayor solemnidad, el clero, el magnífico Ayuntamiento y Obrería presididos de la música, han recorrido las calles de la poblacion con objeto de hacer una cuestacion para atender al pago de la expresada campana. Todo el pueblo ha depositado su óbolo en manos de los cuestantes. A la hora que escribo ignoro todavía lo que ha producido la colecta, pero de seguro que poco faltará para cubrir los cuatrocientos y pico de duros que se necesitan para cubrir el coste de la misma. Pesa esta unos veinte y ocho quintales. En su parte exterior se leen varias inscripciones, tambien se observan gravados los escudos de la iglesia y de esta villa, y el metal parece de platina, tan vivo y lustroso es el color que tiene. En sus extremidades se nota una especie de orla circular trabajada con gusto y perfeccion.

Actos como el que han presenciado hoy los moradores de esta villa son escasísimos y quedan como grato recuerdo en la memoria de todos. El pueblo eternamente agradecerá al Sr. Ecónomo, Obrería y demas personas que han contribuido á esta obra, el que hayan dotado á esta iglesia de tan lujosa campana. Que no desmaye, pues, la Obrería y su dignísimo presidente en el camino emprendido de restaurar y adornar con exquisito gusto el templo del Señor, con lo cual lograrán no pocos plácemes y, lo que vale más, la consideracion y aprecio de los hijos de este pueblo.

Soy de V. su afectísimo y S. S.—Y.

Los siniestros que en un corto periodo han ocurrido en los vapores *María* y *Mallorca*, de nuestra matrícula, han llamado, como no podía ménos de suceder, la atencion del celoso Sr. Gobernador civil de esta provincia, quien, con el laudable deseo de evitar mayores desgracias, en cuanto sea posible, se ha dirigido al Sr. Comandante de Marina suplicándole mande proceder á una rigurosa inspeccion de los vapores que hacen el tráfico de pasajeros, y estamos seguros habrá sido eficazmente secundado por nuestro no ménos celoso paisano señor de Ayreflor.

Esta acertada disposicion ha sido aplaudida por la prensa y por el público que hace tiempo la venían reclamando.

En la *Librería de Propaganda Católica* se halla de venta el *Ave-María* de D. Juan de la Cruz Font de cuya composicion se han ocupado ya los periódicos de Valencia (en donde se estrenó), de Barcelona y de esta Capital.

El Sr. Sandoval, juez de primera instancia del distrito de la Lonja, acaba de experimentar la mayor de las penas que laceran el corazon de un verdadero padre. Su hijo Enrique, jóven muy apreciable, que recientemente habia recibido la investidura de licenciado en derecho, ha bajado al sepulcro.

Al consignar tan sensible pérdida para el señor Sandoval, nos asociamos á su justo dolor y elevamos nuestras oraciones á Dios para que le conceda el bálsamo de la resignacion cristiana, y al alma de su querido hijo la corona de la gloria.

El Alcalde interino de esta ciudad, Sr. Granells, acaba de prestar un servicio importantísimo. El sábado se introdujo por la puerta de San Antonio un buey que el día anterior habia muerto en las *Enramadas*, con destino al Matadero para luego ser vendido en la plaza, pero el Sr. Granells tuvo noticia de ello y en seguida se presentó en el Matadero, hizo examinar la res por los veterinarios del Ayuntamiento, quienes declararon que habia fallecido de enfermedad. Fundado en este dictámen, dispuso que el cuerpo del delito fuese arrojado al sumidero en su presencia.

A evitar esta clase de abusos que fácilmente pueden alterar la salud pública deberian dedicarse las autoridades locales. Administracion y justicia; y nada más.

Ha pasado ya á informe del Administrador de Correos nuestro querido amigo el Sr. Fajarnés la solicitud de la Empresa menorquina de vapores pidiendo que se suprima la escala en Alcudia, favorablemente informada por varias autoridades de aquella isla.

Ayer llegaron á nuestro puerto el bergantin francés *Bellran*, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon mineral; el bergantin noruego *Day*, de Bjorneborgs, con maderas; y el vapor *Union*, de Valencia, con varios efectos.

Se despacharon el jabeque *Dolores*, procedente de Porto-Colom, con pipas vacías, el vapor *Menorca*, para Mahon, con la balija, 28 pasajeros, y efectos del país, y los vapores *Bellver* y *Palma*, para Barcelona, con 19 y 32 pasajeros respectivamente, y ademas carga y muchas cabezas de ganado de cerda.

Por referirse á un distinguido artista, hijo de esta capital, que ha merecido muchos elogios de la prensa y de personas inteligentes por el mérito de algunos trabajos que han salido de su hábil pincel, copiamos con especial gusto el suelto publicado por *El Felanigense*:

«Hemos tenido el placer de admirar un retrato de una señora muy conocida en esta villa, debido al inspirado pincel de nuestro compatriota D. Ricardo Carlotta. La verdad con que ha sabido trasladar sobre el lienzo las bellas formas del original y la riqueza del ropaje y adornos que le acompañan es característica en esta produccion del arte; y bastaría para cimentar la reputacion de tan aventajado artista, si no gozara desde hace tiempo el primer puesto que en justicia lo es debido en la especialidad de retratista. Damos la enhorabuena á entrambos y deseamos no sea el último que nos remita el aventajado artista.»

La barquilla auxiliar de la escampavía *Concha* ha apresado en aguas de la costa de Menorca un falucho contrabandista con doce bultos de tabaco, sin reos.

Dice *El Diario* que en una taberna del arrabal de Santa Catalina se suscitó ayer un altercado entre dos hombres, que, no pudiendo avenirse, apelaron á la fuerza. Salieron de la taberna seguidos de una multitud que quería presenciar la riña. Uno de los contendientes sacó un cuchillo, y en seguida cayó sobre su cabeza una piedra arrojada por uno de los que estaban por allí, quedando gravemente herido. Entónces se retiraron todos y quedó terminada la reyerta.

De *Las Provincias* del Domingo cortamos la siguiente noticia:

Anteayer se recibieron en la estacion tres grandes cajas, que pesaban 107 kilogramos, de caza muerta, compuesta en su mayor parte de tordos procedentes de Palma de Mallorca, siendo remitidos por la noche á Barcelona, y de allí á Marsella.

Dice *El Correo Español* de Oran que en aquella ciudad se han reunido de 500 á 600 españoles, gente honrada, jóven, laboriosa, entusiasta, no toda pobre, y habiendo concebido el pensamiento de fundar una poblacion en una de las islas de nuestro archipiélago filipino, se han dirigido al Gobierno solicitando pasaje, concesion de terrenos y demás privilegios que son consiguientes, para que las empresas de esta naturaleza tengan buen éxito.]]

El Gobierno todavía no ha contestado á la peticion.

De la *Revista de Inca* copiamos la reseña de la segunda feria que dice así:

SEGUNDA FERIA EN INCA.

Se celebró, ayer 28, la segunda feria con más animacion que la anterior. Viéronse multitud de curiosos, sin duda por seguir la tradicional costumbre de decir: «vamos á la feria de Inca»; los atractivos que éstas tienen son escasos; desordenados puestos de vendedores obstruyendo la vía pública; los sitios donde se exhiben á la venta los diferentes ganados inoportunos, mas no es nuestro intento hacer indicaciones reformistas y nos vamos á limitar á dar los precios obtenidos en el mercado de ayer:

La plaza de cerdos surtida abundantemente pero con poca demanda, sin embargo de ser sus precios bajos; pues los de mayor peso se ofrecian á 10 y 11 pesetas y no se presentaban compradores.

Ganado lanar, poco y caro. Idem caballar, mular y asnal, mucho, pero pocas transacciones, y éstas caras.

Bueyes pocos y á precios elevados. La volateria; abundante y á bajo precio.

Granos y legumbres regular existencia, siendo sus precios: trigo de 16 á 17 pesetas cuartera; cebada de 9 á 10; la avena á 8'50; habas á 17; á 30 las habichuelas; las guijas á 16 y el maiz á 13.

Cáñamo blanco, regular existencia, á 49 pesetas quintal, y el negro á 41'50.

Almendron, se espusieron á la venta de esta pepita de 70 á 80 quintales, siendo su precio á 77 pesetas uno; pero quedaron sin vender una buena parte, por falta de compradores.

Las frutas y hortalizas abundantes y á precios arreglados: aceitunas magníficas, pero caras.

A las tres de la tarde, la feria seguia animada. A las tres y cuarenta y cinco, hora en que cerramos nuestro número para su tirada, está lloviendo.

En *El Bien público* de Mahon, número correspondiente al sábado último, leemos lo que sigue:

— En la tarde de ayer se dirigia en coche á Llu-mesanes acompañado de otro sacerdote un Rdo. Vicario de Santa María con el objeto de administrar el Santo Viático á un feligres domiciliado en aquel caserío; y al hallarse en la calle de las Moreras el expresado vehículo, se encontró con el bravo Coronel graduado Teniente Coronel del Regimiento de Mindanao Sr. Martín que, montado en brioso caballo, venia en direccion opuesta á la que siguiera el Viático. Al aperebirse de que era llevado el Señor á un enfermo, con la presteza del rayo se dirigió hácia la Esplanada, por donde tenia que pasar el Señor, dando la voz de mando á la tropa que, rotas las filas, se hallaba descansando de los ejercicios de instruccion. A la órden del Teniente Coronel formó la tropa é incada la rodilla en tierra y tocando la música la marcha Real, llegó el coche que conducia el Santísimo; y bajando de él los dos Sacerdotes, el citado coadjutor dió á la tropa la bendicion, siguiendo despues por la carretera de San Clemente en medio de los acordes de la banda.

El hecho produjo á los que lo presenciaron agradabilísima impresion.

— Los Rdos. Párrocos de esta ciudad han acordado dedicar todo el mes de Noviembre próximo á la celebracion de sufragios por las benditas almas del purgatorio, y al efecto tendrán lugar sucesivamente los novenarios de ánimas, en las parroquias de Santa María, de Nuestra Señora del Cármen y de San Francisco; empezándose en la primera de dichas iglesias el día dos del citado mes; fiesta de la Commemoracion de los fieles difuntos.

— Acompañado de su ayudante Mr. Alfred Voeltzkow, salió el miércoles 24 para Palma el famoso naturalista Dr. Robby Kossmann, catedrático de Zoología en la Universidad de Heidelberg, que hace unos días, vino acá de Barcelona, estaba haciendo los más minuciosos estudios sobre la anatomía interior de los pequeños crutáceos de nuestro fecundo puerto hasta el presente poco ó mal conocidos. Nos consta que marcha contentísimo del fruto de sus exploraciones, hasta el extremo de haber asegurado que nos repetiría la visita durante sus vacaciones de otro año; y tan satisfecho como está del recibimiento y obsequios de sus colegas en esta ciudad, cuyo conjunto ha llamado agradablemente su atencion.

Por lo que dice nuestro colega menorquin, desde el jueves de la semana anterior se halla entre nosotros este distinguido naturalista, sin duda; para continuar los mismos estudios que le llevaron á visitar la segunda isla de las Baleares.

CASA DE HÚESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARGACIONES FONDEADAS.

Día 29.

De Cardiff en 30 días bergantin frances Beltran, de 199 ton., cap. Mr. Beltran, con 6 mar. y carbon.
De Bjorneborgs en 54 días bergantin noruego. Dag, de 304 ton., cap. Mr. L. Joannesen, con 8 mar. y madera.

EMBARGACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para Puerto Colom Jabeque Dolores, de 67 ton., patron Francisco Tomás, con 6 mar. y pipas vacias.

LOTERÍA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 del actual.

Con 2,500 pesetas.—Núm. 701.

Con 300 pesetas.

4267 8729 11256 15262 17761
4935 9345 13 50 1436 19290
7746 10184 14089 17697

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 6 Noviembre próximo. Palma 30 Octubre de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

COMPANÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

A tenor de los artículos 11 y 12 de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los poseedores de las acciones números 667, 668, 680, 681, 682, 686, 687, 688, 689, 692, 693, 711, 1645, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1667, 1834, 1866 y 1891 que si en el plazo marcado en los citados artículos no se presentan al pago de los dividendos pasivos en descubierto por dichos títulos se caducarán estos espidiendo los correspondientes duplicados á favor de los Sres. á cuyo nombre están registrados en los libros de la sociedad.

Palma 20 Octubre 1883.—El administrador, Cosme Bauzá.

AVISO

El profesor de frances D. ANGEL MATHIEU, presbítero, se ha trasladado calle Pelaires 53, piso 2.º.

El número y comodidad de sus discípulos han exigido que estableciera tres cursos diarios, á las horas siguientes: 1.º de las 12 á la 1; 2.º de las 5 á las 6; 3.º de las 6 á las 7.

Los señores que deseen aprovechar sus lecciones pueden escoger el curso que les sea más conveniente, seguirlo, facultativamente, de un modo alterno, ó todos los días, menos los días de fiesta.

Se dan tambien lecciones á domicilio.

CONFITERÍA DE FRASQUET.

En ella se venden ya para el día de Todos los Santos los *panellets de mazapan* de una infinidad de clases. Los acostumbrados rosarios de pasta y de dulce. Y los ricos panecillos de *pasta real* dorados conocida fabricacion de la casa.

CONFITERÍA DE FRASQUET.

CORONAS MORTUORIAS.

En la papelería de José Tous se ha recibido un magnifico y variado surtido, económicos y de lujo. Los precios son excesivamente baratos.

Plaza de Cort—14

Frente á las Casas Consistoriales.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de Iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el infimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º unico. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS

CADENA—6.

Se ha recibido:

GUANTES.—Grande y variado surtido de las mas acreditadas fabricas que se conocen.—Precios económicos. PARAGUAS.—Novedad y baratura. pues los hay de 10 reales en adelante.

PERFUMERÍA.—ademas de las existencias conocidas se ha aumentado el surtido con las novedades que en este importante ramo se vienen introduciendo.

La singularidad de todos los géneros estriba en *bueno bonito y barato.*

Casasnovas-Cadena 6.

PARA ALQUILAR.—Dos botigas en la calle del Sindicato núm. 122 y 139. Una de ellas capaz para talleres ó fábrica pues tiene 40 palmos de ancho y 125 delargo.

FOTOGRAFÍA DE RAMON TIL

CONQUISTADOR, 28,

Antes cuesta Sto. Domingo.

El dueño de este acreditado establecimiento, condescendiendo al favor que de cada día le dispensan sus numerosos parroquianos, se ha visto precisado á proveerse de nuevos aparatos y máquinas en su última perfeccion, lo que pone en conocimiento del público, ofreciéndole una baratura en sus trabajos, no conocida hasta hoy. En la mencionada fotografia se dispone de una máquina con la que se retrata cualquier persona instantáneamente, la que es de mucha aplicacion para los niños de corta edad.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
NUNCA VISTOS EN ESTA CAPITAL

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasias. —XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesias en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesias religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

CONSOL D'ES DIFUNTS

ó

MES DE SAS ÁNIMAS

Esta obra consta de 388 páginas en octavo; su autor, el celoso sacerdote D. Rafael Barrera, beneficiado en la parroquia de santa Eulalia; contiene treinta meditaciones con su ejemplo y algunas otras piadosas prácticas.

Este libro, útil á todos y oportuno en estos días, se hallará de venta en la *Librería de propaganda católica* —Fortuny, 6—al infimo precio de 5 reales en rústica y 6 encuadernado.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS
Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en las telas.

Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.

Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.

Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.

Marina 60.—Palma.

30—22

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta *una mesa de altar cou un nicho*. propios para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle de Pueyo, informará.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 4'45 t.

(Recibido el 30 á las 6'2 m.)

Se ha resuelto proceder al cambio de Gobernadores.

El general Concha ha sido nombrado jefe del Norte.

Aumenta el cólera en Egipto.

Desarme en Inglaterra.

Bolsin: 59'60.

Madrid 29 á las 7'45 n.

(Recibido el 30 á las 6'8 m.)

Redóblanse las precauciones sanitarias en España para evitar la importacion del cólera.

En el Consejo se ha tratado de los nombramientos militares.

Es inminente la crisis en Francia.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	59'30
Id. id. fin corriente . . .	59'25
Id. id. fin próximo . . .	59'55
4 p $\frac{3}{4}$ amortizable . . .	73'60
Empréstito de Cuba . . .	92'50
Banco de España . . .	280'00
Palma 4p $\frac{3}{4}$ interior contado-Liquidacion . . .	59'30
Barcelona 4p $\frac{3}{4}$ interior contado . . .	59'47
Coloniales . . .	59'25
Nortes . . .	112'50
Alicantes . . .	95'50
Orenses . . .	27'75
Directos . . .	25'25
Londres . . .	57'41
Francias . . .	83'05